



Radicado N° **S-2026-137882**

Fecha: 14-04-2026 - 09:32

Folios: 1 Anexos:

Radicador: MANUEL GUILLERMO CONTRERAS - 4200

Destino: PETICIONARIO ANONIMO

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **LAZ9I**

Bogotá D.C., abril 2026

Señor (a)
CIUDADANO (A)
Ciudad

Asunto: Respuesta radicado SDQS-2284282026

Respetado (a) Ciudadano (a), cordial saludo:

En atención a la comunicación del asunto, mediante la cual informa a esta Dirección tomar acciones frente al inadecuado comportamiento de la Adulto Acompañante de Ruta (AAR) y conductor quienes se encuentran asignados a la ruta U-1397 del COLEGIO JOSE MARIA VARGAS VILA (IED), de manera atenta le informamos que, por medio de la interventoría contratada por la Secretaría de Educación del Distrito (SED), se solicitó el seguimiento particular a la operación de la ruta en mención con el fin de evaluar el comportamiento de la AAR y conductor frente a las novedades presentadas y que al encontrarse inconsistencias en su función como AAR y conductor, se solicitarán acciones, con el fin de aclarar lo manifestado en su solicitud.

Como plan de mejora y con el fin de solventar todas las novedades presentadas, la interventoría Consorcio CSC MOVIESCOLAR25 realizará seguimientos periódicos con el tecnólogo de campo asignado a la institución, con el fin de verificar el cumplimiento de los servicios de acuerdo con la programación de las rutas solicitadas por la SED.

Agradecemos la novedad reportada en pro del bienestar de los beneficiarios de las rutas que operan en territorio, con el fin de mejorar la calidad de servicio a nuestros beneficiarios del Programa de Movilidad Escolar, en la modalidad de rutas escolares.

Atentamente,

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA

Director de Bienestar Estudiantil

Elaboró: Edison Peña Quintero – Contratista PME – DBE

Revisó: Catherine Ibeth Hernández – Contratista Líder Equipo de Novedades PME – DBE

Revisó: Rocío Flórez Montoya – Coordinadora PME – DBE